

CARTA AL EDITOR ACADÉMICO

Dr.C. José Arturo de Dios Lorente
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas

Fortaleciendo la Universidad por la salud

Strengthening the University for the health

MsC. Mercedes Marzáñ Delís^I y MsC. Rolando Bonal Ruiz^{II}

^I Centro Provincial de Promoción y Educación para la Salud, Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Policlínico Universitario "Ramón López Peña", Santiago de Cuba, Cuba.

La Universidad por la salud, en otros contextos identificada como "Universidad promocora de salud" o "Universidad saludable", ha sido definida como sigue: "Es aquella en que toda la comunidad universitaria, la cual incluye estudiantes, organizaciones que agrupan a los estudiantes, profesores, trabajadores, directivos, padres de familia y las autoridades políticas donde está enclavada la universidad de forma consensuada, se comprometen a trabajar por la salud y el bienestar de la comunidad universitaria, en sus estilos y condiciones de vida, así como extenderlo a las comunidades aledañas, con participación real y organizada de todos los actores claves, con un protagonismo real del estudiantado".¹

De hecho, la Universidad de Ciencias Médicas, junto a la Universidad de Oriente, sobre todo su Facultad de Ciencias Sociales, fueron pioneras en Cuba en sumarse a este movimiento desde 1994 e incluso llegó a organizarse en estas 2 sedes el Primer Encuentro Nacional de Universidades por la Salud, celebrado del 19 al 20 de marzo de 1996 en esta ciudad de Santiago de Cuba,² al que fueron invitadas otros altos centros docentes del país, entre ellos la Universidad Médica de Cienfuegos, con una función destacada en este proyecto.³

Fue en ese encuentro donde surgió la metodología nacional para la implementación del movimiento de Universidades por la salud, reflejada en la Carpeta Metodológica del Ministerio de Salud Pública de Cuba; capítulo redactado por autores santiagueros,⁴ previa experiencia general sobre el movimiento de "Municipios por la salud" en el poblado de El Cobre, perteneciente a Santiago de Cuba, que dio muestras de transformaciones importantes en el cuadro sanitario de esta población, con la participación sociocomunitaria y donde la universidad, sobre todo la de Oriente, sobresalió en su ejecución y cumplimiento.

En ese documento se plantea como propósito fomentar una cultura de salud que contribuya al mejoramiento de las condiciones y estilos de vida, tanto dentro como fuera de la universidad, con proyección comunitaria; en ese sentido se fortalece el trabajo comunitario de los estudiantes, trabajadores y profesores, al laborar en coordinación con sectores, organizaciones comunitarias, instituciones y la propia comunidad con un enfoque participativo y de empoderamiento; uno de los tantos proyectos comunitarios pioneros fue el de "Sueño sin mosquitos", que perseguía

involucrar a las comunidades en la lucha contra el *Aedes aegypti* en el reparto Sueño de la ciudad, auspiciado por la universidad canadiense de Trois-Rivieres en Québec.⁵

“Universidad por la salud” es una de las modalidades del movimiento de “Municipios saludables o por la salud”. En Cuba, el uso de la frase preposicional “por la salud” obedece al hecho de que el adjetivo *saludable* hace pensar en algo estático e inamovible, “hasta donde llegué”; en cambio, “por la salud” implica orientar la proa hacia el bienestar, hacia “algo” que se construye con el esfuerzo de todos (docentes, estudiantes, directivos, trabajadores, profesionales de extensión universitaria, dietistas, profesores de cultura física y otros) en un trabajo coordinado y sostenido.

Las universidades por la salud son espacios para promover salud.⁶ Según la carta de Ottawa (1986), “la salud es construida y vivida por las personas en su ambiente cotidiano, donde ellas trabajan, aprenden, juegan y aman”.⁷

A tales efectos, las universidades cubanas no solo promueven salud como bienestar físico, psicológico y social, sino que fomentan estilos de vida saludables, además del humanismo, la solidaridad y al altruismo; son instituciones sanas socialmente, sin corrupción académica; las carreras están certificadas como de alta calidad, no se producen violencias estudiantiles y la enseñanza es gratuita, a diferencia de otros contextos de la Región.^{8,9}

En Cuba existe una situación epidemiológica donde predominan indicadores del Primer Mundo como la tasa de mortalidad infantil, que en el 2010 fue de 4,5 por 1 000 nacidos vivos,¹⁰ la más baja en Latinoamérica y el Caribe; y el alto predominio de enfermedades crónicas no transmisibles con factores de riesgo comportamentales (estilos de vida) dependientes (tabaquismo, ingestión excesiva de alcohol, baja actividad física, escasa presencia de vegetales y frutas en la dieta, así como alto consumo de sal y alimentos azucarados), que confluye con un determinado contexto ambiental y deterioro de algunas condiciones vitales -- en alguna medida atribuible al bloqueo norteamericano --, que genera enfermedades transmisibles como el dengue, mejorable con la colaboración intersectorial y una importante participación social y comunitaria, donde también intervengan estudiantes y profesores universitarios.

Respecto a la primacía de enfermedades crónicas y sus factores de riesgo, uno de los lineamientos de la política socioeconómica del país¹¹ para los próximos tiempos es “*Fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar los niveles de salud de la población con la participación intersectorial y comunitaria*”, que en el caso de las condiciones crónicas no transmisibles más prevalentes, incluyen, entre otras: no fumar, realizar más actividad física, disminuir el consumo de bebidas alcohólicas y mejorar hábitos alimentarios, tanto en estudiantes como profesores y trabajadores de la Universidad, pues incorporar estos estilos deviene el único modo de dar el ejemplo y reorientar aún más la formación, no solo en los aspectos curativo-preventivos, sino en la promoción sanitaria, a fin de que los futuros galenos puedan prescribir, además de medicamentos, salud en el amplio sentido de la palabra.

La Universidad por la salud también se proyecta en otras esferas: salud ecológica-ambiental, fomento de una sexualidad responsable y segura, aspectos psicosociales como la reducción del estrés nocivo, convivencia armónica y un entorno saludable libre de violencia, por citar algunas.

¿Qué se ha hecho en las universidades santiagueras que integran la red de las promotoras de la salud?

- Trabajo sostenido de los coordinadores de cada universidad que participan de manera estable en el consejo de salud y en los talleres metodológicos para el fortalecimiento del movimiento.
- Revisión de las funciones del médico de universidades, a fin de reenfocarla aún más hacia el trabajo preventivo y de promoción de salud.
- Invitación al V Congreso Internacional de Universidades Promotoras de Salud, realizado en Costa Rica del 3 al 7 de octubre del 2011.¹²
- Redacción de las experiencias de la red de universidades por la salud de la provincia de Santiago de Cuba y su inclusión en un libro auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, donde se recoge lo que han realizado al respecto las academias latinoamericanas.
- Inserción del país -- a través de la red de universidades por la salud de la provincia de Santiago de Cuba – en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud.
- Redacción y consenso de los 11 ejes temáticos, por lo cual las universidades deben orientar el trabajo en salud, independientemente de los problemas priorizados.
- Proyectos e intervenciones comunitarias que satisfacen las necesidades locales de determinada población para promover salud como bienestar social, según los postulados de la carta de Ottawa.⁷
- Presentación de los resultados en el Evento Nacional del XII Aniversario de la Red Municipio por la Salud, celebrado del 7 al 9 de diciembre en la provincia de Ciego de Ávila.

Uno de los desafíos que incluye el programa de Universidades por la salud, es perfilar los indicadores de evaluación de impacto, mejorar la transversalización de la promoción de salud en las carreras, tanto de las ciencias de la salud -- incluidas las médicas y no médicas --, incorporar otras universidades de la provincia a la red, superar la idea de que Universidad para la salud es "sólo tener o trabajar sobre algún problema de salud o sobre algún programa sanitario, o hacer alguna actividad de educación sanitaria, o capacitar sobre salud"; Universidad por la salud va más allá: es tener una visión integral de la salud y trabajar aunada y participativamente con todos los actores sociales, lo cual se relaciona con el bienestar de la comunidad universitaria y proyectarse hacia ese fin, intramuros y extramuros.

En el Centro Provincial de Promoción y Educación para la Salud de Santiago de Cuba se ha puesto en marcha un plan de actividades con el objetivo de fortalecer la salud de la comunidad universitaria; los representantes de cada alto centro docente tienen gran responsabilidad en el logro de los objetivos propuestos, lo cual permitirá medir el impacto, según los indicadores de este subprograma.

Se impone unificar esfuerzos, coordinar acciones para un desarrollo sostenible, involucrar aún más a sectores de bienestar con los cuales se ha mantenido una tradicional cooperación, tales como Deportes, Cultura y Agricultura Urbana, entre otros; consolidar alianzas interinstitucionales dentro y fuera de la esfera sanitaria, fortalecer los currículos y ponerlos en función de la promoción de salud e instar a los consejos científicos para que se desarrollen investigaciones sobre esta temática, de manera que se vea a la comunidad universitaria de hoy como el resultado social del mañana en el ámbito santiaguero, nacional e internacional. Solo así se podrá avanzar mucho más en el camino para lograr una verdadera Universidad por la salud. ¿Por qué no contribuir todos con ese loable empeño?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Terry González T. Universidades por la Salud en Cuba [documento técnico]. La Habana: Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud, 2010.
2. Instituto Superior de Ciencias Médicas. Relatoría del Primer Encuentro Nacional de Universidades por la Salud. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 1996.
3. Baños García R, Leyva Madrigal A, Quintana Galende ML, de Armas Águila Y, Vázquez Martínez V. Proyecto Universidad por la Salud. Cienfuegos: Facultad de Ciencias Médicas, 1999.
4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Carpeta metodológica. Movimiento "Municipios por la Salud". La Habana: Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud, 2006.
5. Centro Provincial de Promoción de Salud. Bol Municipios por la Salud. 2009;3(3):2.
6. Mónica M, Cabieses B. Universidades y promoción de salud: ¿Cómo alcanzar el punto de encuentro? Rev Panam Salud Pública. 2008;24(2):139-46.
7. Ottawa Charter for Health Promotion. Can J Pub Health. 1986;77(6):425-30.
8. Guerra Cabrera A. Chile, modelo en crisis y ofensiva estudiantil. [Internet]. 2011 [citado 15 Nov 2011]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/10/13/chile-modelo-en-crisis-y-ofensiva-estudiantil/>
9. Incertidumbre en nuevo año académico de universidad puertorriqueña. [Internet]. 2011 [citado 15 Nov 2011]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/08/16/incertidumbre-en-nuevo-ano-academico-de-universidad-puertorriqueña/>
10. Cuba alcanza la tasa de mortalidad infantil más baja de su historia. Periódico Juventud Rebelde. [Internet]. 2011 [citado 10 Dic 2011]. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-01-03/cuba-alcanza-la-tasa-de-mortalidad-infantil-mas-baja-de-su-historia/>
11. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución. IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. [Internet]. 2011 [citado 15 Nov 2011]. Disponible en: <http://www.prensa-latina.cu/Dossiers/LineamientosVICongresoPCC.pdf>.

12. Universidades Promotoras de la Salud. Declaración de Costa Rica. 7 de octubre del 2011. [Internet]. 2011 [citado 15 Nov 2011]. Disponible en: <http://www.usaludable.ucr.ac.cr/archivos/DECLARACION.pdf>.

Recibido: 20 de diciembre de 2011.

Aprobado: 3 de enero de 2012.

Mercedes Marzáñ Delís. Centro Provincial de Promoción y Educación para la Salud, Heredia No. 359 entre Reloj y Calvario, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: mercimar@medired.scu.sld.cu